

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1	
											VERSIÓN	1	
											PÁGINA	1	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO NORTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

ACTA No. 34
ACTA FINAL

VALOR BÁSICO ACTA: \$ 337.497.298

PERIODO: abr-24

FECHA 09/05/2024
(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2021						PLAZO INICIAL: 37 MESES (En meses según contrato principal)								PLAZO ACUMULADO: 37 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. INTERVENTOR: CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061 CONTRATO DE OBRA No.: 983 DE 2021 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. CONTRATO DE OBRA No.: 958 DE 2021						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2-jul-21 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1-ago-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)							
						FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)				FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)							
						VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 19.999.957.160 (Según contrato principal)				VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -							
						VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 19.999.957.160											

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 8 de fecha 18-abr-2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M)-CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL														
1B		Director de Interventoría	\$ 9.300.000	\$ 500.000	37,00	\$ 362.600.000	11.811.000	\$ 635.000	35,760	\$ 398.382.740	1,00	\$ 12.446.000	33,800	\$ 373.988.580
2B		Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 5.500.000	\$ 500.000	206,00	\$ 1.236.000.000	6.985.000	\$ 635.000	140,110	\$ 964.507.200	3,36	\$ 25.603.200	137,740	\$ 946.447.800
3B		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	\$ 3.700.000	\$ 500.000	74,00	\$ 310.800.000	4.699.000	\$ 635.000	68,070	\$ 326.065.320	1,87	\$ 9.974.580	63,750	\$ 303.022.440
4B		Especialista Ambiental	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	13,190	\$ 110.053.500	0,00	\$ -	13,190	\$ 110.053.500
5B		Especialista en Geología y/o Geotecnia	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	9,320	\$ 77.391.750	0,10	\$ 952.500	9,220	\$ 76.439.250
6B		Especialista en Pavimentos y/o Vías	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	2,660	\$ 22.849.500	0,00	\$ -	2,660	\$ 22.849.500
7B		Especialista en Estructuras	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	8,410	\$ 72.628.500	0,00	\$ -	8,210	\$ 70.723.500
8B		Especialista en Hidráulica e Hidrología	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	5,980	\$ 51.297.750	0,00	\$ -	5,980	\$ 51.297.750
9B		Especialista en Diseño Geométrico	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	9,130	\$ 73.037.250	0,00	\$ -	9,130	\$ 73.037.250
10B		Especialista en Tuneles	\$ 7.500.000		12,00	\$ 90.000.000	9.525.000	\$ -	11,040	\$ 93.216.750	0,00	\$ -	11,040	\$ 93.216.750
11B		Especialista en Sostenibilidad	\$ 6.800.000		12,00	\$ 81.600.000	8.636.000	\$ -	7,910	\$ 59.383.720	0,00	\$ -	7,910	\$ 59.383.720
12B		Líder de Integración	\$ 6.800.000		74,00	\$ 503.200.000	8.636.000	\$ -	60,470	\$ 471.163.840	1,40	\$ 12.090.400	58,570	\$ 454.755.440
13B		Profesional Social	\$ 3.800.000		37,00	\$ 140.600.000	4.826.000	\$ -	30,960	\$ 133.959.120	0,90	\$ 4.343.400	29,460	\$ 126.720.120
14B		Profesional Ambiental	\$ 4.200.000		37,00	\$ 155.400.000	5.334.000	\$ -	33,810	\$ 162.080.100	0,77	\$ 4.107.180	31,280	\$ 148.585.080
15B		Profesional Técnico Predial	\$ 4.000.000	\$ 500.000	37,00	\$ 166.500.000	5.080.000	\$ 635.000	12,480	\$ 60.745.500	0,00	\$ -	12,480	\$ 60.745.500
16B		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	\$ 4.200.000		12,00	\$ 50.400.000	5.334.000	\$ -	11,070	\$ 52.798.620	0,10	\$ 533.400	10,770	\$ 51.198.420
17B		Auditor de calidad	\$ 4.200.000		4,00	\$ 16.800.000	5.334.000	\$ -	1,470	\$ 7.343.280	0,00	\$ -	1,400	\$ 6.969.900
18B		Abogado	\$ 5.000.000		18,00	\$ 90.000.000	6.350.000	\$ -	7,750	\$ 42.894.000	0,00	\$ -	7,650	\$ 42.259.000
PERSONAL TÉCNICO														
19B		Inspector	\$ 2.100.000	\$ 400.000	132,00	\$ 330.000.000	2.667.000	\$ 508.000	262,730	\$ 767.869.250	4,57	\$ 14.509.750	260,930	\$ 762.154.250
20B		Topógrafo Inspector	\$ 2.100.000	\$ 400.000	74,00	\$ 185.000.000	2.667.000	\$ 508.000	94,020	\$ 272.041.250	1,37	\$ 4.349.750	91,450	\$ 263.881.500
21B		Laboratorista Inspector	\$ 2.100.000	\$ 400.000	74,00	\$ 185.000.000	2.667.000	\$ 508.000	48,900	\$ 143.319.750	0,37	\$ 1.174.750	46,900	\$ 136.969.750
22B		Inspector SST	\$ 2.100.000	\$ 400.000	66,00	\$ 165.000.000	2.667.000	\$ 508.000	83,410	\$ 243.176.750	1,54	\$ 4.889.500	82,720	\$ 240.986.000
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO														
23B		Cadenero	\$ 1.100.000		148,00	\$ 162.800.000	1.397.000	\$ -	193,900	\$ 248.087.290	2,80	\$ 3.911.600	188,130	\$ 240.026.600
24B		Auxiliar de Laboratorio	\$ 1.000.000		74,00	\$ 74.000.000	1.300.000	\$ -	27,490	\$ 33.444.800	0,40	\$ 520.000	27,490	\$ 33.444.800
PERSONAL ADMINISTRATIVO														
25B		Secretaria	\$ 1.000.000		37,00	\$ 37.000.000	1.300.000	\$ -	31,190	\$ 35.820.000	1,00	\$ 1.300.000	30,190	\$ 34.520.000
26B		Conductor	\$ 1.000.000		173,00	\$ 173.000.000	1.300.000	\$ -	159,970	\$ 185.312.500	2,43	\$ 3.159.000	155,600	\$ 179.631.500
27B		Campamentera	\$ 1.000.000		33,00	\$ 33.000.000	1.300.000	\$ -	56,420	\$ 65.858.100	1,16	\$ 1.508.000	53,080	\$ 61.516.100
OTROS COSTOS DE PERSONAL														
PROVISIÓN JORNADAS 7X24														
28B		Provisión Jornadas 7X24				\$ 205.532.000		\$ 261.026.000	0,000	\$ 236.043.459		\$ -		\$ 235.018.447
PERSONAL ADICIONAL														
N1B		Ingeniero de presupuestos y programación	\$ 5.500.000	\$ 500.000			6.985.000	\$ 635.000	44,230	\$ 314.536.200	0,96	\$ 7.315.200	43,580	\$ 309.583.200
N2B		Profesional de seguridad y salud en el trabajo	\$ 5.500.000	\$ 500.000			6.985.000	\$ 635.000	23,330	\$ 168.757.800	0,73	\$ 5.562.600	20,690	\$ 148.641.000
N3B		Profesional administrativo	\$ 4.200.000	\$ 500.000			5.334.000	\$ 635.000	24,510	\$ 134.990.580	0,50	\$ 2.984.500	24,510	\$ 134.990.580
N4B		Inspector Ambiental	\$ 2.100.000	\$ 400.000			2.667.000	\$ 508.000	100,970	\$ 299.944.500	2,27	\$ 7.207.250	98,070	\$ 290.737.000
N5B		Profesional jurídico	\$ 3.700.000	\$ 500.000			4.699.000	\$ 635.000	19,400	\$ 98.986.020	0,63	\$ 3.360.420	17,330	\$ 87.944.640
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL						\$ 5.294.232.000				\$ 6.427.986.689		\$ 131.802.980		\$ 6.231.738.867
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36
COSTOS DE PERSONAL						\$ 12.494.387.520				\$ 15.170.048.586		\$ 311.055.033		\$ 14.706.903.727
DESCUENTOS DE COSTOS DE PERSONAL						\$ -				\$ 28.398.867		\$ 1.008.685		\$ 29.407.552
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						\$ 12.494.387.520				\$ 15.141.649.719		\$ 310.046.348		\$ 14.677.496.175

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-8-FR-1	
												VERSIÓN		1	
												PÁGINA		2	
FECHA 09/05/2024 (Día / Mes / Año)															
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 8 de fecha 18-abr-2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA			
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
OTROS COSTOS DIRECTOS															
VIÁTICOS															
29B		Viaticos Director y/o Especialistas	\$ 180.000	Día	584,00	\$ 105.120.000	229.000	Día	143,500	\$ 29.802.000	3,00	\$ 687.000	126,500	\$ 25.909.000	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
30B		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	\$ 5.000.000	Mes	140,00	\$ 700.000.000	6.350.000	Mes	132,780	\$ 762.855.500	2,63	\$ 16.700.500	128,610	\$ 736.376.000	
31B		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	\$ 7.000.000	Mes	33,00	\$ 231.000.000	8.890.000	Mes	24,200	\$ 196.601.300	0,00	\$ -	24,200	\$ 196.601.300	
32B		Equipo completo de topografia	\$ 2.030.000	Según comprobante por mes	74,00	\$ 150.220.000	2.578.000	Según comprobante por mes	99,570	\$ 233.950.740	1,57	\$ 4.047.460	96,770	\$ 226.732.340	
33B		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	\$ 2.100.000	Según comprobante por mes	74,00	\$ 155.400.000	2.667.000	Según comprobante por mes	49,330	\$ 122.805.480	0,47	\$ 1.253.490	46,300	\$ 114.724.470	
34B		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	\$ 2.500.000	Según comprobante por mes	37,00	\$ 92.500.000	3.175.000	Según comprobante por mes	36,970	\$ 105.379.750	1,00	\$ 3.175.000	33,970	\$ 95.854.750	
N7B		Oficina/Campamento Sala de juntas y supervisión (incluye dotación y servicios públicos)	\$ 2.500.000	Según comprobante por mes			3.175.000	Según comprobante por mes	31,500	\$ 89.342.250	0,50	\$ 1.587.500	31,500	\$ 89.342.250	
OTROS COSTOS															
35B		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	\$ 1.235.000	Según comprobante por mes	37,00	\$ 45.695.000	1.568.000	Según comprobante por mes	38,880	\$ 52.734.380	0,00	\$ -	38,880	\$ 52.734.380	
36B		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 1.000.000	Según comprobante por mes	37,00	\$ 37.000.000	1.270.000	Según comprobante por mes	39,050	\$ 44.464.800	0,00	\$ -	39,050	\$ 44.464.800	
37B		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	\$ 805.000	Según comprobante por mes	37,00	\$ 29.785.000	1.022.000	Según comprobante por mes	25,770	\$ 23.399.270	0,00	\$ -	25,770	\$ 23.399.270	
38B		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	\$ 1.350.000	Según comprobante por mes	22,00	\$ 29.700.000	1.715.000	Según comprobante por mes	2,210	\$ 2.983.500	0,00	\$ -	2,210	\$ 2.983.500	
39B		Veeduría Técnica Comunitaria	\$ 200.000	Según comprobante por mes	74,00	\$ 14.800.000	254.000	Según comprobante por mes	3,590	\$ 718.000	0,00	\$ -	3,590	\$ 718.000	
		Ajuste por Acta de modificación							0,000	\$ -		\$ -	0,000	\$ -	
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						\$ 1.591.220.000				\$ 1.665.036.970		\$ 27.450.950		\$ 1.609.840.060	
* Valor total básico (C) = (A) + (B)						\$ 14.085.607.520				\$ 16.806.686.689		\$ 337.497.298		\$ 16.287.336.235	
* Provisión para ajustes y frente adicional (D)						\$ 2.721.079.169				\$ -		\$ -		\$ -	
* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)						\$ 16.806.686.689				\$ 16.806.686.689		\$ 337.497.298		\$ 16.287.336.235	
* IVA (F) = (E) * (19% IVA)						\$ 3.193.270.471				\$ 3.193.270.471		\$ 64.124.487		\$ 3.094.593.884	
* Costo Total = (E) + (F)						\$ 19.999.957.160				\$ 19.999.957.160		\$ 401.621.785		\$ 19.381.930.119	
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.															

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	3

FECHA

09/05/2024
(Día / Mes / Año)

Valor Anticipo Otorgado	\$ 1.000.078.134	5,95%
Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -	0,00%
Valor Amortizado Acumulado	\$ 1.000.078.134	100,00%
Valor Saldo por Amortizar	\$ -	0,00%

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
Valor total básico	\$ 337.497.298	\$ 64.124.487	\$ 401.621.785
Provisión para ajustes y frente adicional	\$ -	\$ -	\$ -
Costo Total	\$ 337.497.298	\$ 64.124.487	\$ 401.621.785

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 337.497.298

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 337.497.298

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:

\$ 401.621.785

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS:

CUATROCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

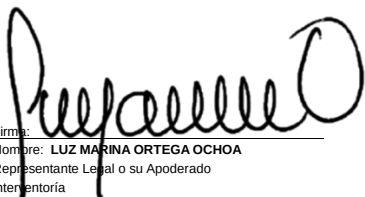
OBSERVACIONES

1). El descuento en la presente acta de costos se realiza a causa de que el Ingeniero Carlos Hurtado - Líder de integración, es pensionado, por tal razón, no se hace el aporte a pensión

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,



Firma:
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 56727 CND



Firmado digitalmente por
HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 967 DE 2021

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA	☐	
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORÍA	☒	<u>Acta de Costos No. 34</u>
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE	☐	
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐	
		OTRO	☐	
		CUAL?		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	<u>202324 de fecha 14-03-2024</u>	RUBRO No.:	<u>C-2401-0600-107-51102D-2401015-02</u>	RECURSO No.:	<u>10</u>	VALOR AFECTADO	<u>\$ 401.621.785</u>
						TOTAL ACTA	<u>\$ 401.621.785</u>

Firmado
digitalmente por
HOYOS SIERRA
MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MAT. PROF. No.: 05202096971 ANT

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				CÓDIGO	AFIN-FR-5		
	FORMATO: IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				VERSIÓN	1		
					PÁGINA	1	DE	1

Contrato N°:

967 DE 2021

Contratista:

CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL

Objeto del Contrato:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Acta N°:

34

Valor básico:

\$ 337.497.298

Período:

ABRIL DE 2024

Valor Incluido IVA:

\$ 401.621.785

VALOR DISCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:						
Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	6203	Troncal de Urabá, sector Cañas Gordas - Santafé de Antioquia	\$ 401.621.785			\$ 401.621.785
2						
3						
4						
5						
TOTALES			\$ 401.621.785	\$ -	\$ -	\$ 401.621.785

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
NIT	DEPARTAMENTO 1: ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.907.569-1	MUNICIPIO 1	Santafé de Antioquia <i>(Conforme a lo estipulado en el artículo 79 del acuerdo 009 del 26-dic-2022, Interventorias y Diseños S.A. informa que es autorretenedor del Impuesto de Industria y Comercio)</i>	\$ 380.496.479	\$ 319.744.940
890.983.786-7	MUNICIPIO 2	Girardo	\$ 21.125.306	\$ 17.752.358
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO 1			\$ 401.621.785	\$ 337.497.298

NIT	DEPARTAMENTO 2:		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO 2			\$ -	\$ -

NIT	DEPARTAMENTO 3:		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO 3			\$ -	\$ -



Firmado digitalmente por
HOYOS SIERRA
MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Matrícula No. : 05202096971 ANT



LUZ MARINA ORTEGA OCHOA

Representante Legal Interventoría

Matrícula No. : 25202-56727 CND

CONTRATO DE INTERVENTORIA A 967 DE 2021

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024

CONTRATO DE OBRA No: 983 DE 2021

CONTRATO DE OBRA No: 958 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL

PROYECTO: VÍAS DE ACCESOS AL TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 061

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

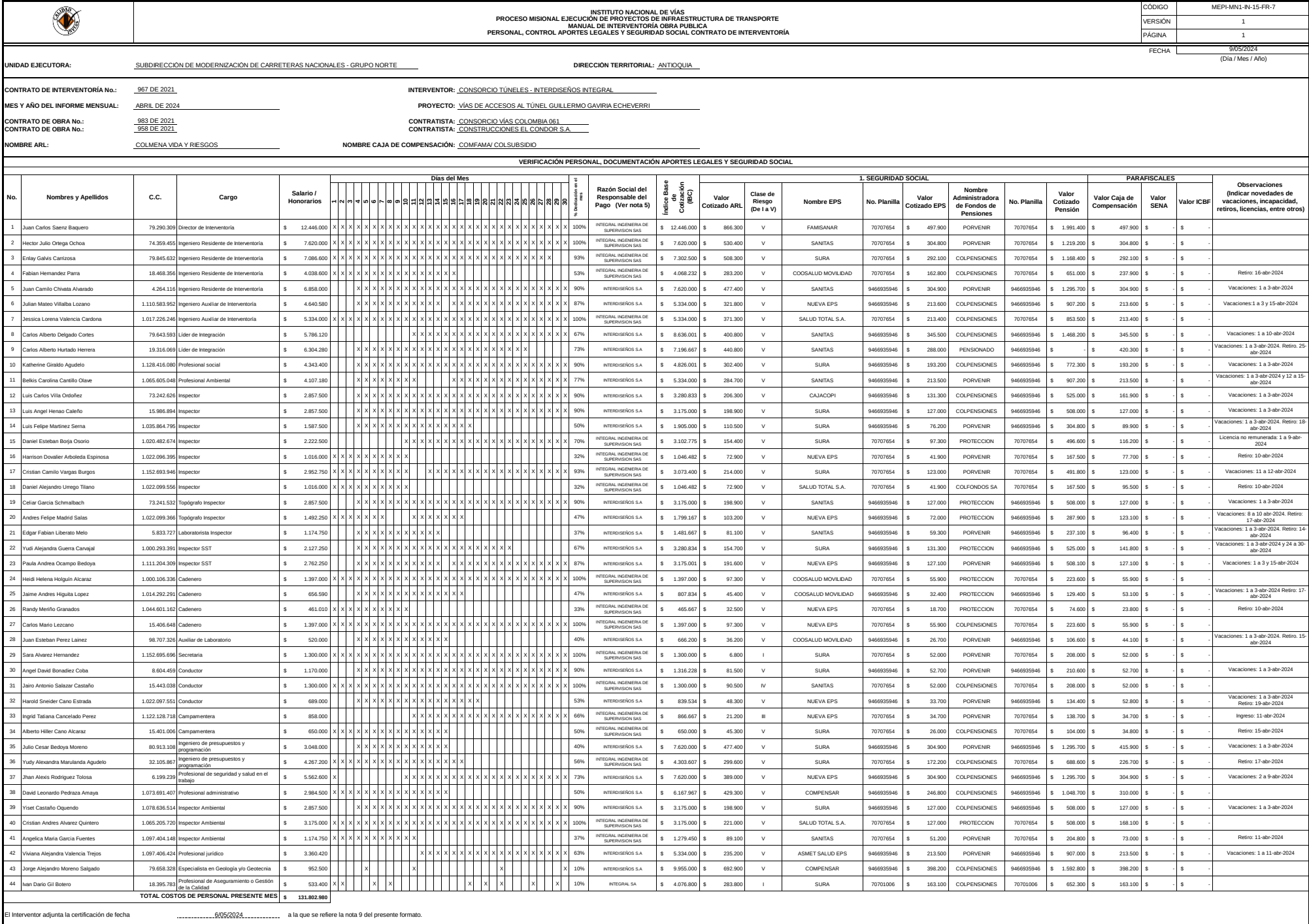
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	417221	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	54	Nación	Contrato Principal	\$ 5.999.957.160	\$ -
2022	379222	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 3.955.019.102	\$ -
2022	379222	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 1.064.013.648	\$ -
2022	379222	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 3.580.967.250	\$ -
2023	98023	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 1.198.008.511	\$ -
2023	98023	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 2.514.481.237	\$ -
2023	98023	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 287.510.252	\$ -
2024	202324	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	10	Nación	Contrato Principal	\$ 832.205.092	\$ 451.853.918
2024	202324	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 96.223.560	\$ 96.223.560
2024	202324	Programa 2401, Subprograma 0600 , Proyecto 0107	11	Nación	Contrato Principal	\$ 471.571.348	\$ 471.571.348
TOTAL						\$ 19.999.957.160	\$ 1.019.648.826

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 19.999.957.160

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							\$ 1.000.078.134	417221 del 21/05/2021	\$ 5.999.957.160	\$ 19.999.957.160		Vr. Inicial
1	2 al 31 jul/2021	\$ 77.037.360	\$ 14.637.098	\$ 91.674.458	\$ 7.703.736	\$ 83.970.722	\$ 992.374.398	417221 del 21/05/2021	\$ 4.915.908.304	\$ 19.908.282.702	87247 del 21/09/2021	Amortización 10%
2	Agosto de 2021	\$ 174.234.830	\$ 33.104.618	\$ 299.013.906	\$ 17.423.483	\$ 189.915.965	\$ 974.950.915	417221 del 21/05/2021	\$ 4.725.992.339	\$ 19.700.943.254	97430 del 19/10/2021	Amortización 10%
3	Septiembre de 2021	\$ 217.478.050	\$ 41.320.830	\$ 557.812.786	\$ 21.747.805	\$ 237.051.075	\$ 953.203.110	417221 del 21/05/2021	\$ 19.442.144.374	\$ 105062 del 8/11/2021	105062 del 8/11/2021	Amortización 10%
4	Octubre de 2021	\$ 184.363.310	\$ 35.029.029	\$ 777.205.125	\$ 18.436.331	\$ 200.956.008	\$ 934.766.779	417221 del 21/05/2021	\$ 4.287.985.256	\$ 19.222.752.035	114752 del 1/12/2021	Amortización 10%
5	Noviembre de 2021	\$ 200.082.360	\$ 38.015.648	\$ 1.015.303.133	\$ 20.008.236	\$ 218.089.772	\$ 914.758.543	417221 del 21/05/2021	\$ 4.069.895.484	\$ 18.984.654.027	124804 del 22/12/2021	Amortización 10%
6	Diciembre de 2021	\$ 198.864.200	\$ 37.784.198	\$ 1.251.951.531	\$ 19.886.420	\$ 216.761.978	\$ 894.872.123	417221 del 21/05/2021	\$ 3.853.133.506	\$ 18.748.005.629	125565 del 23/12/2021	Amortización 10%
7	Enero de 2022	\$ 239.667.736	\$ 45.536.870	\$ 1.537.156.137	\$ 23.966.774	\$ 261.237.832	\$ 870.905.349	417221 del 21/05/2021	\$ 3.591.895.674	\$ 18.462.801.023	38011 del 18/04/2022	Amortización 10%
8	Febrero de 2022	\$ 296.353.023	\$ 56.307.074	\$ 1.889.816.234	\$ 29.635.302	\$ 323.024.795	\$ 841.270.047	417221 del 21/05/2021	\$ 3.268.870.879	\$ 18.110.140.926	38579 del 19/04/2022	Amortización 10%
9	Marzo de 2022	\$ 361.364.296	\$ 68.659.216	\$ 2.319.839.746	\$ 36.136.430	\$ 393.887.082	\$ 805.133.617	417221 del 21/05/2021	\$ 2.874.983.797	\$ 17.680.117.414	46747 del 9/05/2022	Amortización 10%
10	Abril de 2022	\$ 367.013.801	\$ 69.732.622	\$ 2.756.586.169	\$ 36.701.380	\$ 400.045.043	\$ 768.432.237	417221 del 21/05/2021	\$ 2.474.938.754	\$ 17.243.370.991	59457 del 8/06/2022	Amortización 10%
11	Mayo de 2022	\$ 408.482.548	\$ 77.611.684	\$ 3.242.680.401	\$ 40.848.255	\$ 445.245						



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IV-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2
		FECHA	05/5/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no esté tiempo completo.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal enajado contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectuó por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma

Nombre: **JUAN CARLOS SÁENZ BAQUERO**

Director de Interventoría

Matrícula No.: **25202 - 32230**



Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma

Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula No.: **05202096971 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Ciudad

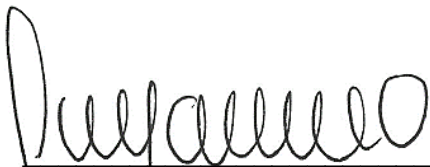
Referencia: **CONTRATO No. 967 DE 2021**

La Suscrita Representante Legal del **CONSORCIO TÚNELES –INTERDISEÑOS INTEGRAL** con **Nit. 901.474.996-2**; certifica que, en el periodo de abril de 2024, el Consorcio dio cumplimiento a sus obligaciones laborales y al pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, cuando corresponda, de todos los empleados vinculados al Contrato en referencia y a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La presente certificación se expide el 6 de mayo de 2022.

Cualquier aclaración gustosamente la resolveremos.

Cordialmente,



LUZ MARINA ORTEGA OCHOA

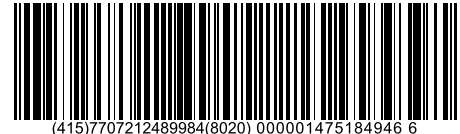
Representante Legal

C.C. 23.856.337 de Paipa

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14751849466



(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 7 4 9 9 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 85 33

42. Correo electrónico

comercial@interdisenos.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 4 9 4 0 7

45. Teléfono 2

3 1 0 2 4 9 3 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 1 0 4 0 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

7 1 4 4 8

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

5

61. Fecha

2021 - 04 - 12 / 11 : 09: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

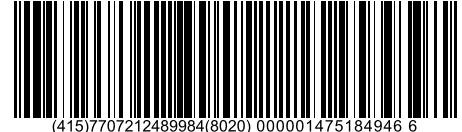
984. Nombre SIACHOQUE MONTAÑEZ WILMA YOHANNA

985. Cargo Analista V

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751849466



(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 7 4 9 9 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 1 0 4 0 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

1 9

76. Fecha de registro

2 0 2 1 0 4 0 7

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 4 2

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

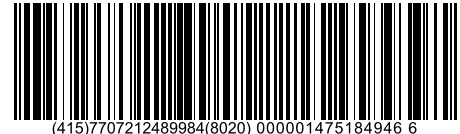
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751849466



(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 7 4 9 9 6

2

Impuestos de Bogotá

3 2

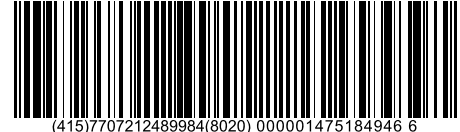
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 4 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1 7 1 3 7 0 2 3		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido SEPULVEDA	106. Primer nombre HERNANDO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 1 0 4 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 2 3 8 5 6 3 3 7		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ORTEGA	105. Segundo apellido OCHOA	106. Primer nombre LUZ		107. Otros nombres MARINA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 1 0 4 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 7 8 7 4 8 6 2 3		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MARQUEZ	105. Segundo apellido CORONADO	106. Primer nombre BELIN		107. Otros nombres JERONIMO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751849466



(415)7707212489984(8020) 000001475184946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 7 4 9 9 6	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 0 2 7 0 9 1	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 1 0 4 0 6	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 1 7 4 4 3 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social CONSULTORIA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 4 0 2 0 2 1 0 4 0 6	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 1 1 0 4 3 1 7 6	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 2 1 0 4 0 6	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro